



Comité de Proyectos  
6ª reunión  
11 septiembre 2013  
Belo Horizonte, Brasil

**Manejo con mejores prácticas de la  
broca del fruto del café y de la roya del café  
para mejorar la capacidad de Panamá de  
exportar cafés de calidad especial**

### **Antecedentes**

1. Este documento ha sido presentado por el Gobierno de Panamá y en él figura una nota de concepto de un proyecto encaminado a ayudar al país a integrar técnicas de gestión para mantener y reconstruir la capacidad de Panamá de exportar cafés de calidad especial y para promover la cooperación entre el sector público y el privado en cuanto a investigación, innovación y promoción.
2. La nota de concepto responde a los criterios establecidos por el Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio (STDF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y a los de Donación para Preparación de Proyectos (PPG) para elaborar el proyecto completo.
3. La propuesta se hizo llegar al Subcomité Virtual de Revisión para evaluación y será examinada por el Comité de Proyectos en septiembre de 2013. Puede solicitarse el texto en inglés de toda la propuesta de proyecto.

### **Medidas que se solicitan**

Se pide al Comité de Proyectos que examine esta propuesta así como las recomendaciones del Subcomité Virtual de Revisión y, si lo considera apropiado, recomiende su aprobación por el Consejo.

## RESUMEN DEL PROYECTO

- 1. Título del proyecto:** Manejo con mejores prácticas de la broca y de la roya del café para mejorar la capacidad de Panamá de exportar cafés de calidad especial
- 2. Duración:** Ocho meses
- 3. Localización:** Panamá
- 4. Descripción sucinta:** Durante el período de preparación del proyecto el equipo nacional de especialistas, bajo la coordinación de un consultor internacional, llevará a cabo un reconocimiento de la situación de las plagas y enfermedades en el país y, con base en eso, creará sobre el terreno el marco de la propuesta conjuntamente con los interesados.
- 5. Costo estimado total:** US\$40.000
- 6. Presupuesto que se solicita del STDF** US\$30.000
- 7. Cofinanciación:** Supervisión de la OIC (en especie: US\$2.500) y especialistas nacionales (en especie: US\$7.500)
- 8. Contribución de contrapartida:** Contribución de especialistas nacionales, en especie
- 9. Organismo de ejecución del proyecto (OEP):** Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) junto con el consultor internacional (como coordinador)
- 10. Organismo de supervisión:** Organización Internacional del Café (OIC)

**SERVICIO DE ELABORACIÓN DE NORMAS Y FOMENTO DEL COMERCIO (STDF)  
DONACIÓN PARA PREPARACIÓN DE PROYECTOS (PPG)**

**I. ANTECEDENTES Y RAZONES**

**Introducción**

En Panamá hay aproximadamente 8.050 cultivadores de café que producen alrededor de 216.600 quintales (1 quintal = 100 libras o cerca de 45 kg) de grano de café verde, del cual se exporta más del 60%.

El país exporta principalmente cafés de calidad especial, por un valor de alrededor de US\$15 millones al año. La falta de capacidad de control de las plagas y enfermedades más serias podría significar una pérdida de mercados internacionales. La consiguiente pérdida de empleo aumentaría la pobreza y afectaría a la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales.

El café desempeña un papel clave en el desarrollo económico y es la tercera exportación agrícola del país, por un valor al año de US\$70 millones. Es también una importante fuente de trabajo y emplea a personas con pocos recursos, principalmente población indígena (67% de la mano de obra).

Alrededor de 32.000 personas tienen empleo permanente en la producción de café, y en la temporada de cosecha hacen falta 72.000 trabajadores más durante cuatro meses.

**Problemas y obstáculos fitosanitarios**

La broca del fruto del café y la roya del café son dos plagas que al mismo tiempo reducen la productividad y representan una amenaza para el cultivo de café en Panamá, puesto que causan graves problemas de productividad debido a la devastación de cafetales por la roya del café y a la creciente actividad de la broca del fruto del café.

La magnitud del daño tiene un impacto negativo tanto en las exportaciones de café del país como en la economía de los proveedores de servicios en la cadena de valor de la producción de café. Se calcula que las pérdidas en 2014 serán de 100.000 quintales, lo que representa un valor de US\$16 millones. Es probable que en años venideros esas pérdidas sean aún más grandes.

La broca del fruto del café (*Hypothenemus hampei*) ha emergido recientemente en los cafetales de Robusta (*Coffea canephora*) de las tierras bajas, donde se está propagando,

posiblemente debido al cambio climático, que está ofreciendo condiciones más favorables para su aumento. La broca del fruto del café causa daños por duplicado; reduce la cantidad de cerezas del café cosechable y también la calidad de las mismas.

La roya del café, causada por un hongo (*Hemileia vastatrix*), está presente en el país desde hace varios años, pero la aparición de una nueva cepa vigorosa de ese hongo ha hecho que no pueda impedirse el daño a los cafetales. Esta nueva cepa destruye los cafetos y hasta ahora no se ha podido controlar. Por consiguiente, es necesario detener su propagación para evitar que cause más daños. Toda la cadena de producción de café está afectada, y el impacto económico es aún peor por la aparición del hongo de la roya conocido en el país como “Ojo de Gallo” (una mancha en la hoja causada por el hongo *Mycena citricola*). En muchas zonas productoras esta última está considerada la principal enfermedad del café. Los brotes de Ojo de Gallo son desencadenados por condiciones climáticas desfavorables. Estas dos enfermedades sólo afectan al *Coffea arabica*.

El país estará en peligro de perder su posición como abastecedor de cafés de calidad especial si los productores de café empiezan a usar métodos de control químico no autorizados.

Nuevas regulaciones de la Unión Europea, los Estados Unidos de América y Japón han establecido límites máximos de residuos de los plaguicidas que se permiten en los alimentos importados, incluido el café. Exceder esos límites podrá dar lugar a que los envíos de café sean rechazados por esas autoridades y que los productores de café queden sin ingresos. Hay noticias de casos en que no se permitió la entrada de envíos por falta de adherencia a las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) establecidas. En consecuencia, es probable que aumente la pobreza en zonas rurales.

### **Programas nacionales en el pasado y en el presente**

Programas anteriores de combate de la broca del fruto del café gozaron de relativo éxito local. Dos proyectos organizados por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2001–2003) estuvieron encaminados a prevenir la propagación de la broca del fruto del café en el país. No obstante, la broca del café se ha propagado a zonas productoras de café de las tierras bajas.

Se propuso un tercer proyecto encaminado a integrar de forma sistemática varias técnicas de control posibles y usar el enfoque de escuelas de campo para agricultores, pero esta propuesta no recibió financiación. La Dirección de Sanidad Vegetal ha estado haciendo todo lo posible por combatir la propagación de la broca del fruto del café usando sus propios recursos.

El imprevisto brote de una nueva cepa de roya del café no tiene precedentes y es probable que el impacto sea enorme en la producción y por consiguiente en los niveles de exportación de café, a consecuencia de lo cual aumentará la pobreza rural. Debido a la urgencia y a lo reciente del descubrimiento, el problema no se ha abordado aún de forma adecuada y se precisa acción inmediata. Podría ser necesario establecer cooperación regional con países vecinos.

### Otros posibles donantes

La solicitud de PPG ha sido tratada también por MIDA-Panamá con el Organismo de los EE UU para el Desarrollo Internacional (USAID).

## II. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

### Ejecución

Si se obtiene financiación, la OIC vigilaría la elaboración de la propuesta y supervisaría su posterior ejecución. El consultor, Dr. Gerrit van de Klashorst, sería el coordinador del proyecto y, junto con un equipo nacional de especialistas, ejecutaría el proyecto en Panamá.

### Actividades y presupuesto

Las principales actividades y el presupuesto que tendrían lugar a tenor de esta PPG se describen en el cuadro que figura a continuación.

Actividad	Responsable	Presupuesto estimado (US\$)
<b>Recopilación de datos, reuniones de trabajo y preparación de la propuesta final</b>	<b>La OIC con el consultor y el equipo nacional</b>	
Asistencia técnica por el consultor internacional 40 días @ \$350		<b>14.000</b>
Gastos de viajes del consultor internacional Países Bajos–Reino Unido–Panamá y viceversa		<b>2.300</b>
Gastos de viajes locales del consultor internacional		<b>700</b>
Consultor DSA (en Panamá, Londres) 21 días		<b>3.800</b>
Asistencia nacional Si se usa, consultor nacional, gastos de viajes, etc.	<b>Equipo nacional, en parte proporcionada en especie</b>	<b>10.000</b>
Reuniones de trabajo para los interesados en Panamá		<b>5.000</b>
Gastos generales de funcionamiento, logística, etc.		<b>1.700</b>
<b>Supervisión</b>	<b>OIC, proporcionada en especie</b>	<b>2.500</b>
<b>Total</b>		<b>40.000</b>